

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MANLIM MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA S.A., CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE ENERO DEL DOS MIL VEINTE.

En la Ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil veinte, a las 09h00, la oficina ubicada en la Avenida Juan Tanca Marengo manzana 245 solar 27, ciudadela Urdenor dos de la ciudad de Guayaquil, deciden constituirse en Junta General Universal ordinaria de Accionistas de la compañía **MANLIM MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA S.A.**, las siguientes personas: la compañía **GRUPOHOLDING S.A.** debidamente representada por su Gerente General, el señor Rafael León García Febres-Cordero, propietaria de nueve mil novecientas noventa acciones; y, el señor **JAIME ORELLANA SAMPEDRO**, por sus propios y personales derechos, propietario de diez acciones. Adicionalmente concurren a la celebración de esta Junta General, el señor Ricardo Calderón Serrano, Gerente de la compañía; y, la comisario de la compañía Sra. Fabiola Caiza Orozco, la misma que fue convocada individualmente cumpliendo con las exigencias establecidas en la normativa correspondiente. Todas las acciones de la Compañía son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un cien por ciento y constituyen la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía.

Estando presentes todos los Accionistas de la Compañía, se constituyen en Junta General Universal ordinaria, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: conocer y resolver sobre el informe del Gerente y del Comisario de la compañía relativo al ejercicio económico del año 2019.-

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía relativo al ejercicio económico del año 2019.-

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Elegir al comisario de la compañía.

Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, prosigue la reunión la cual es presidida por el señor Rafael León García Febres-Cordero en calidad de Presidente Ad-Hoc; y, como Secretario actúa el señor Ricardo Calderón Serrano, por disposición estatutaria. El Secretario constata que están presentes todos los Accionistas de la Compañía, luego de lo cual el Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión.-

Toma la palabra el Sr. Ricardo Calderón Serrano en calidad de Gerente de la compañía, y procede a dar lectura de su informe de gestiones, el mismo que se adjunta como documento anexo a la presente acta. Una vez concluida la lectura del mismo procede a dar lectura de su informe de gestiones la Comisaria, Sra. Fabiola Caiza Orozco, que se adjunta como documento anexo a la presente acta.

Posteriormente, Se pone a consideración de los presentes, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía MANLIM MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA S.A., al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciocho, suscrito tanto por el Gerente de la compañía, así como por el Contador, el mismo que se adjunta como documento anexo a la presente acta.

Finalmente, el señor Rafael García Febres-Cordero pone a consideración de la junta que se reelija a la Sra. Fabiola Caiza Orozco como comisaria de la compañía.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta por unanimidad de votos resuelve lo siguiente:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019 del Gerente por unanimidad de los asistentes permitidos de votar en este punto. El informe de la comisaria correspondiente al año 2019 se aprueba por unanimidad de los accionistas concurrentes a la Junta General Universal ordinaria.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Aprobar por unanimidad de los accionistas concurrentes a la Junta General Universal ordinaria los Balances Generales y los Estados de Pérdidas y Ganancias de la compañía MANLIM MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA S.A., correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Reelegir a la Sra. Fabiola Caiza Orozco como comisaria de la compañía con la remuneración de USD \$ 150,00.

El Presidente Ad-Hoc consulta a los asistentes si no desean tratar algún otro asunto, a lo que éstos responden en forma negativa. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión con la misma concurrencia, procediendo el Secretario a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes sin modificaciones y por unanimidad, quienes en señal de conformidad proceden a firmar el acta, con lo cual termina la presente Junta a las 10h00.- f) Jaime Orellana Sampedro, accionista; f)p. GRUPOHOLDING S.A Rafael León García Febres-Cordero (Gerente General), Accionista; f) Rafael León García Febres-Cordero, Presidente Ad-Hoc de la Junta; y, f) Ricardo Calderon Serrano, Gerente de la compañía, Secretario de la Junta. -

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia de su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 31 de enero de 2020.



RICARDO CALDERON SERRANO
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS